

**COMISION NACIONAL DE ENERGIA**  
**Miraflores N° 222, Edificio de las Américas, Piso 10, Santiago**

**REF:** Aprueba Lista Acordada de Empresas Consultoras, en el marco del proceso de determinación del Valor Anual de los Sistemas de Subtransmisión.

**SANTIAGO**, 27 de diciembre de 2013

**RESOLUCIÓN EXENTA N° 830**

**VISTOS:**

- a) Las facultades que me confiere el Artículo 9°, letra h) del D.L. N° 2.224 de 1978, modificado por Ley N°20.402 que crea el Ministerio de Energía, estableciendo modificaciones al D.L. N° 2.224 de 1978, y a otros cuerpos legales;
- b) Lo señalado en el Artículo 111° del Decreto con Fuerza de Ley N° 4 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley N° 1 del Ministerio de Minería, de 1982, Ley General de Servicios Eléctricos, en adelante e indistintamente la "Ley";
- c) Lo dispuesto en los artículos 19 y 20 del Decreto Supremo N° 144 de 2009, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción que aprueba Reglamento que fija el procedimiento para la realización de los estudios para la determinación del valor anual de los sistemas de subtransmisión, en adelante e indistintamente el "Reglamento";
- d) Lo establecido en la Resolución Exenta CNE N°754 de 29 de noviembre del 2013, que aprueba Bases Preliminares de los Estudios para la determinación del Valor Anual de los Sistemas de Subtransmisión, en adelante "Bases Preliminares";
- e) Lo dispuesto en la Resolución Exenta CNE N°773 de fecha 9 de diciembre de 2013, que aprueba lista de consultores de la Comisión Nacional de Energía, en el marco del proceso de determinación del Valor Anual de los Sistemas de Subtransmisión, en adelante "Lista de la Comisión";
- f) Las cartas Transnet GC 309/2013 de fecha 16 de diciembre, Chilectra G.R. N°40/2013, Emelari GC/151/2013, Emel Norte GO/97/2013, Eliqsa GC/150/2013, todas ellas de fecha 20 de diciembre, Saesa N°844114, Chilquinta SGRyP-033/2013, y Transelec DER N°0010, todas ellas de fecha 23 de diciembre de 2013.
- g) El acta CNE de conformación de la Lista Única de Empresas, de fecha 24 de diciembre de 2013;
- h) El acta CNE de conformación de la Lista Acordada de Empresas Consultoras, de fecha 26 de diciembre de 2013; y
- i) La Resolución N°1600, de 2008 de Contraloría General de la República.

**COMISION NACIONAL DE ENERGIA**  
**Miraflores N° 222, Edificio de las Américas, Piso 10, Santiago**

**CONSIDERANDO:**

- a) Que con fecha 2 de diciembre del 2013, la Comisión comunicó las Bases Preliminares a las empresas subtransmisoras, participantes y Usuarios e Instituciones Interesadas;
- b) Que dentro de los 5 días siguientes a la comunicación de las Bases Preliminares, la Comisión aprobó mediante Resolución Exenta CNE N°773 de fecha 9 de diciembre de 2013, la "Lista de la Comisión";
- c) Que mediante las cartas individualizadas en el Visto f) precedente, cada una de las empresas subtransmisoras comunicó su lista de consultores a esta Comisión;
- d) Que la Comisión, con fecha 24 de diciembre de 2013 procedió a refundir en una lista única las empresas consultoras establecidas en el acta individualizada en el Visto g), en adelante "Lista Única de las Empresas", adjunta además en la presente resolución, constatando sólo 8 coincidencias con la Lista de la Comisión;
- e) Que se procedió a completar el número de empresas consultoras faltantes, de conformidad al procedimiento descrito en la letra a) del artículo 20 del Reglamento, esto es con el mayor número de repeticiones de las empresas consultoras para la Lista Única de las Empresas y con la que determine la Comisión de su lista consultora;
- f) Que debido a que el número de repeticiones no permitió seleccionar a la o las empresas consultoras faltantes, la Comisión convocó a las empresas subtransmisoras ya individualizadas precedentemente, mediante correo electrónico, a la realización del sorteo a que hace referencia la letra a) del artículo 20 del Reglamento; y
- g) Que la Comisión determinó los 2 consultores faltantes mediante sorteo, con presencia de representantes de las empresas subtransmisoras, según consta en el acta individualizada en el Visto h), resultando así la "Lista acordada de las Empresas", adjunta además en la presente resolución.

**RESUELVO:**

**Artículo Primero:** Apruébase la siguiente Lista Acordada de Empresas Consultoras:

N°	RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE LEGAL	CORREO ELECTRÓNICO
1	SYSTEP INGENIERÍA Y DISEÑOS S.A.	SEBASTIÁN MOCARQUER GROUT	smocarquer@system.cl
2	GTD INGENIEROS CONSULTORES LIMITADA	HÉCTOR LAGUNAS MÉNDEZ	hector.lagunas@gtdingenieria.cl
3	QUANTUM S.A.	SERGIO A. DAMONTE L.	mail@quantumamerica.com
4	MERCADOS ENERGÉTICOS CONSULTORES S.A.	RAMÓN SANZ R.	rsanz@me.consultores.com
5	ELECTRONET CONSULTORES LIMITADA	GERMÁN GUERRERO FUENZALIDA	enet@electronet.cl
6	SURENERGIA S.A.	SERGIO BARRIENTOS B.	info@surenergia.cl
7	SYNEX INGENIEROS CONSULTORES LIMITADA	RENATO AGURTO C.	renatoagurto@synex.cl
8	ELECONSULT S.A.	GABRIEL INOSTROZA REYES	eleconsult@eleconsult.cl
9	CESI S.p.A.	GIANLUCA MARINI	info@cesi.it
10	SET ENERGY S.A.	ABDÓN ONDARZA VEGA	aov@setenergy.com

**COMISION NACIONAL DE ENERGIA**  
**Miraflores N° 222, Edificio de las Américas, Piso 10, Santiago**

Artículo segundo: Publíquese la presente resolución en el sitio web Institucional [www.cne.cl](http://www.cne.cl).

**ANÓTESE**



JUAN MANUEL CONTRERAS SEPÚLVEDA  
SECRETARIO EJECUTIVO  
COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA



JMC/JGL/JTL/SJC/ZR/PMM/mhs

**Distribución:**

1. Empresas Subtransmisoras y participantes
2. Archivo Gabinete Secretaría Ejecutiva, CNE
3. Archivo Departamento Jurídico, CNE
4. Archivo Departamento Eléctrico, CNE
5. Archivo Resoluciones Exentas, CNE

## ACTA CNE

### CONFORMACIÓN DE LA LISTA ÚNICA DE LAS EMPRESAS

Santiago, 24 de diciembre de 2013

La Comisión Nacional de Energía, en el contexto del proceso de determinación del valor anual de los sistemas de subtransmisión, y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 20° del Reglamento de Subtransmisión, Decreto Supremo N°144 de 2009 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, deja constancia en la presente Acta que entre los días 20 y 23 de diciembre de 2013, y estando dentro de plazo, las empresas Chilectra, Transnet, Saesa, Emelari, Elecda, Transemel, Eliqsa, Chilquinta y Transelec comunicaron a la Comisión la Lista de empresas consultoras propuestas para la realización de los estudios para la determinación del valor anual de los sistemas de subtransmisión, conforme el siguiente detalle:

#### Lista de Consultores de las Empresas Subtransmisoras

EMPRESA	CONSULTOR	EMPRESA	CONSULTOR	EMPRESA	CONSULTOR
CHILECTRA	SYSTEP	EMELARI	SYSTEP	ELIQSA	SYSTEP
CHILECTRA	SYNEX	EMELARI	BA	ELIQSA	BA
CHILECTRA	GTD	EMELARI	GTD	ELIQSA	GTD
CHILECTRA	BA	EMELARI	SYNEX	ELIQSA	SYNEX
CHILECTRA	SET ENERGY	EMELARI	QUANTUM	ELIQSA	QUANTUM
CHILECTRA	QUANTUM	EMELARI	MERCADOS ENERGÉTICOS	ELIQSA	MERCADOS ENERGÉTICOS
CHILECTRA	MERCADOS ENERGÉTICOS	EMELARI	ELECONSULT	ELIQSA	ELECONSULT
CHILECTRA	ELECTRONET	EMELARI	SURENERGÍA	ELIQSA	SURENERGÍA
CHILECTRA	ELECONSULT	EMELARI	SET ENERGY	ELIQSA	SET ENERGY
CHILECTRA	SURENERGÍA	EMELARI	ELECTRONET	ELIQSA	ELECTRONET
TRANSNET	SYSTEP	ELECDA	SYSTEP	CHILQUINTA	SYSTEP
TRANSNET	BA	ELECDA	BA	CHILQUINTA	GTD
TRANSNET	GTD	ELECDA	GTD	CHILQUINTA	SYNEX
TRANSNET	SYNEX	ELECDA	SYNEX	CHILQUINTA	SET ENERGY
TRANSNET	QUANTUM	ELECDA	QUANTUM	CHILQUINTA	SURENERGÍA
TRANSNET	MERCADOS ENERGÉTICOS	ELECDA	MERCADOS ENERGÉTICOS	CHILQUINTA	QUANTUM
TRANSNET	ELECONSULT	ELECDA	ELECONSULT	CHILQUINTA	ELECTRONET
TRANSNET	SURENERGÍA	ELECDA	SURENERGÍA	CHILQUINTA	BA
TRANSNET	SET ENERGY	ELECDA	SET ENERGY	CHILQUINTA	ELECONSULT
TRANSNET	ELECTRONET	ELECDA	ELECTRONET	CHILQUINTA	MERCADOS ENERGÉTICOS
SAESA	SYSTEP	TRANSEMEL	SYSTEP	TRANSELEC	GTD
SAESA	SYNEX	TRANSEMEL	BA	TRANSELEC	BA
SAESA	GTD	TRANSEMEL	GTD	TRANSELEC	SYSTEP
SAESA	MERCADOS ENERGÉTICOS	TRANSEMEL	SYNEX	TRANSELEC	QUANTUM
SAESA	SET ENERGY	TRANSEMEL	QUANTUM	TRANSELEC	MERCADOS ENERGÉTICOS
SAESA	BA	TRANSEMEL	MERCADOS ENERGÉTICOS	TRANSELEC	SURENERGÍA
SAESA	QUANTUM	TRANSEMEL	ELECONSULT	TRANSELEC	ELECTRONET
SAESA	ELECTRONET	TRANSEMEL	SURENERGÍA	TRANSELEC	AETS
SAESA	ALV Y ASOCIADOS	TRANSEMEL	SET ENERGY	TRANSELEC	REICH
SAESA	SURENERGÍA	TRANSEMEL	ELECTRONET	TRANSELEC	SET ENERGY

La Comisión refundió estos antecedentes y conformó la siguiente Lista Única de las Empresas, la cual se ordena de mayor a menor número de repetición o coincidencias, de acuerdo a lo establecido en el citado artículo 20° del DS N°114 de 2009.

## Lista Única de las Empresas

Nº	CONSULTOR	FREC
1	SYSTEP	9
2	GTD	9
3	BA	9
4	SET ENERGY	9
5	QUANTUM	9
6	MERCADOS ENERGÉTICOS	9
7	ELECTRONET	9

Nº	CONSULTOR	FREC
8	SURENERGÍA	9
9	SYNEX	8
10	ELECONSULT	7
11	ALV Y ASOCIADOS	1
12	AETS	1
13	REICH	1



IVÁN SAAVEDRA DOTE  
Jefe Departamento Eléctrico  
Comisión Nacional de Energía



FERNANDO FLATOW GARRIDO  
Profesional Departamento Eléctrico  
Comisión Nacional de Energía

## ACTA CNE

### CONFORMACIÓN DE LISTA ACORDADA DE EMPRESAS CONSULTORAS

Santiago, 26 de diciembre de 2013

La Comisión Nacional de Energía, en el contexto del proceso de determinación del valor anual de los sistemas de subtransmisión, y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 20° del Reglamento de Subtransmisión, Decreto Supremo N°144 de 2009 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, deja constancia en la presente Acta que se realizó el sorteo de las empresas consultoras faltantes para completar el número mínimo de 10 coincidencias para conformar la Lista Acordada de Empresas Consultoras.

Asistieron a esta reunión, las siguientes representantes de empresas subtransmisoras: Claudia Carrasco, Marcela Peña, Marzo Sáez, Cristian Martínez, Daniel Gómez y Felipe Cuevas, según listado que se adjunta a la presente acta y que forma parte integrante de la misma.

Por parte de la Comisión Nacional de Energía, asistieron, el Secretario Ejecutiva Don Juan Manuel Contreras Sepúlveda, Iván Saavedra, Jefe del Departamento Eléctrico, Patricio Molina, Profesional del Departamento Eléctrico y Carolina Zelaya, profesional del Departamento Jurídico.

Cabe hacer presente que la "Lista de la Comisión", está conformada por los siguientes consultores:

#### Lista de la Comisión

N°	CONSULTOR	N°	CONSULTOR	N°	CONSULTOR
1	AMEC-CADE	10	KAS	19	SYNEX
2	BITRÁN Y ASOCIADOS	11	KEMA INC.	20	SYSTEP
3	DICTUC	12	MEGARED	21	U DE CONCEPCIÓN
4	DIE UCHILE	13	MERCADOS ENERGÉTICOS	22	SYSRED
5	ELECONSULT	14	OPTIMIZA	23	ENERGETICA
6	ELECTRONET	15	PROYERSA ENERGIA	24	CESI
7	ERNS & YUNG	16	QUANTUM	25	AF-Mercados EMI
8	GTD	17	SIGLA		
9	INECON	18	SURENERGÍA		

Así mismo, la Lista Única de las Empresas está conformada por los siguientes consultores:

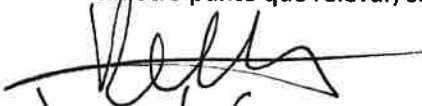
#### Lista Única de las Empresas

N°	CONSULTOR	FREC	N°	CONSULTOR	FREC
1	SYSTEP	9	10	SURENERGÍA	9
3	GTD	9	2	SYNEX	8
4	BA	9	9	ELECONSULT	7
5	SET ENERGY	9	11	ALV Y ASOCIADOS	1
6	QUANTUM	9	12	AETS	1
7	MERCADOS ENERGÉTICOS	9	13	REICH	1
8	ELECTRONET	9			

Por último, y de acuerdo al sorteo realizado en este acto, la Lista Acordada de Empresas Consultoras quedó constituida según se señala a continuación:

- N° CONSULTOR
- 1 SYSTEP
  - 2 GTD
  - 3 QUANTUM
  - 4 MERCADOS ENERGÉTICOS
  - 5 ELECTRONET
  - 6 SURENERGÍA
  - 7 SYNEX
  - 8 ELECONSULT
  - 9 CESI
  - 10 SET ENERGY

En otro punto que relevar, se levanta la sesión siendo las 15:20 hrs.

  
Daniel Gomezi  
directora.

  
Cristian Martinez

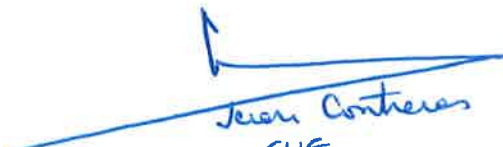
  
ONE

  
FORTIS CUSVAS M.

  
M. Saenz

  
MARCELA PEÑA  
TRANSELEC

  
CLAUDIA CARRASCO  
TRANSELEC NORTE










  
Jerson Contreras  
CNE

  
PATRICIO MOLINA  
CNE



## SORTEO CONSULTORES SUBTRANSMISIÓN

Santiago, 26 de diciembre de 2013

Empresa	Asistente	Firma
Chilquinta	RUSTIAN MARTINEZ	
Transent	MARCO SAENZ	
ENOL NORTE S.A	FELIPE CUEVAS M	
Transelec	Marcela Peña	
TRANSELEC NORTE	CLAUDIA CARRASCO	
Chilectra	Daniel Gomez	
CNE	Juan Andres	
CNE	Ivan Saavedra	
CNE	PATRICIO MOLINA	
CNE	C. Zelaya	